SEGEN | Secretaría General de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

Primer aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causó derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendrá lugar por un espacio de 30 días entre el **15/10/2021** al **15/11/2021**.

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segen.gruce-parcial@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ASE02	LINA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO	42090242	17/07/2021	JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES	CONYUGE	CC 79.468.725
					JUAN JOSE COLLAZOS ARISTIZABAL	HIJO	CC. 1.000.048.810

La presente se firma a los 15 días del mes de octubre de 2021.

Capitán JORGE ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ
Jefe Grupo Cesantías

Elaborado por: PRO01 Luz Mary Romero Nuñez
Fecha de Elaboración: 15/10/2021